

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Febrero veintiocho del dos mil veintidós

Se reprograma AUDIENCIA PÚBLICA en ORALIDAD, para resolver excepciones, a fin de que tenga lugar el día **DIECISÉIS de AGOSTO del DOS MIL VEINTIDÓS, a las ONCE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 034 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 1 de Marzo de 2022

Secretaria